



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00730815- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2023-1450-E-UNC-DEC#FCE para cubrir un cargo nodocente de categoría cuatro del agrupamiento administrativo (Cód. 3664/1), en la Oficina de Asuntos de Rutina y Departamentos Docentes de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por la Lic. Mariana Laspina, el Ab. Esteban Di Ascenzi y la Sra. Silvana G. Degiovanni, ha elevado el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo objeto del concurso;

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante y el correspondiente orden de mérito que se incorpora a la presente, agradeciendo a sus integrantes por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente la presente a las postulantes y archívese.